



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1745-10

SALTA, 11 NOV 2010

Expte. N° 4.980/10

**VISTO:**

La presentación realizada por la Lic. Adriana Zaffaroni y Prof. Celeste Juárez, en la que solicita autorización para la realización del "I Foro de Comunicadores Comunitarios. Desafíos de la Investigación y la Intervención Social desde la Comunicación Comunitaria en el NOA", el que se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 2010; y

**CONSIDERANDO:**

Que el mencionado encuentro está organizado por la cátedra de "Metodología de la Investigación y Tesis" de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, por el Centro de Investigación de Lenguas, Educación y Culturas Indígenas (CILECI) y la Municipalidad de La Caldera;

Que según indican las presentantes, esta actividad está dirigida comunicadores sociales, estudiantes de Ciencias Sociales y Humanidades, dirigentes sociales, miembros de radios comunitarias de la región NOA, y se busca promover un espacio de fortalecimiento y consolidación de las experiencias de investigación y acción desarrolladas por estas radios, atendiendo especialmente a la formación crítica de sus integrantes;

Que asimismo informan que se contará con las disertaciones de los siguientes profesionales: Lic. Fernando Rovelli, Lic. Fernando Toronconte y Sr. Carlos Olmos, integrantes de la "La Voz del Cerro", de San Salvador de Jujuy;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 682, aconseja autorizar la realización del Foro propuesto;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 02 de noviembre de 2010)

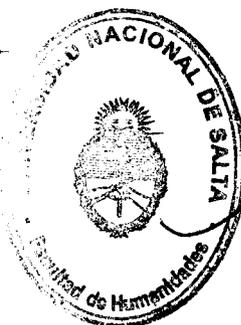
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR la realización del "I FORO DE COMUNICADORES COMUNITARIOS. DESAFÍOS DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INTERVENCIÓN SOCIAL DESDE LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN EL NOA", el que se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 2010.

**ARTICULO 2°.-** COMUNICAR a las interesadas, Carrera de Cs. de la Comunicación, Centro de Investigación de Lenguas, Educación y Culturas Indígenas, Municipalidad de La Caldera y CUEH.

mjl

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - UNSa.



ESP. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.